

Table with 3 columns: Time (4 las 8 m., 4 las 12 m., 4 las 6 t.), Barometric height (762 ms., 763 ms., 764 ms.), Temperature (15, 16, 15).

Temperatura máxima en el día... 17°
Temperatura mínima en el día... 11°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of advertisement (plana, lugar preferente, etc.), Price (5 céts de pta., 10, 20, 25, 30).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 1.ª), Suscriptores (8 pesetas, 13, 18, 4, 8, 12).

COMUNICADOS, á precios convencionales.

EL MEJOR POSTRE Y EL MAS ECONOMICO. Barras de pasta ó jalea de guayaba de 6 libras á 3 pesetas.

almosón del Cuadro; Enrique L. Barredo VELASCO, NUMEROS 11 Y 13. TELÉFONO NÚM. 70

MEDOC ESPANOL de URRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

AL COMERCIO

Con fecha 30 de abril último, he conferido poder general, ante el Notario de esta ciudad D. Ricardo Cagigal...

Santander 10 de mayo de 1890.—J. M. González Treviña.

CRISTALES DE TODAS CLASES y tamaños, lisos, muse-linas y colores.

Francisco Pedraja CORREO 2. 14a6

BANCO DE ESPAÑA.

SANTANDER.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, esta Sucursal admitirá en negociación desde el día 16 del corriente...

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el día 1.º de junio inmediato los cupones del indicado vencimiento de la Deuda perpetua interior...

Santander 14 de Mayo de 1890.—El Secretario, Ramón Esquivias.

PARA LAS

VIUDAS Y HUÉRFANOS

DE LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL

LISTA DÉCIMOCTAVA (1)

Table with 2 columns: Name (Don Juan Crespo, Don Vicente de la Piedra, etc.), Amount (5, 10, 10, 1).

Suma y sigue. . . . 26

(1) En la lista anterior apareció equivocado el nombre del donante don José María de la Viesca y Roiz de la Parra...

Table with 2 columns: Pesetas. Cént., Suma anterior (26), Suma de las listas anteriores (21.052 47), Total (21.134 10).

En el Congreso, siguiendo la discusión de la semana pasada, se ha adelantado algo en la de los presupuestos de Cuba...

MÁS NOTICIAS.

—El domingo próximo, á las dos de la tarde, se verificará la recepción del señor Comendador en la Real Academia Española.

—Se dice que tanto el fiscal como la Sala sentenciadora del Supremo, han informado favorablemente en el expediente de indulto de Higinia Balaguer.

—El señor marqués de Vadillo y el señor Navarro Reverter se proponen intervenir frecuentemente en la discusión del proyecto de ley sobre el trabajo de los niños...

—El plan de operaciones se compondrá de un gran ataque á la isla de Aisen, al que seguirá una revista naval y otra del 19.º cuerpo de ejército.

—El cañiller de Capri vi pronunciará en la presente semana en el Reichstag un importante discurso cuando llegue la discusión de los créditos militares.

—Los obreros del puerto en Hamburgo se han negado á continuar trabajando. La policía toma precauciones extraordinarias.

—El mundo es así, y así es principalmente el mundo político, el cual se olvida en seguida de los personajes que levanta...

—Aunque la cuestión obrera, si no toda, ha perdido mucho de su importancia, todavía se siguen recibiendo algunos telegramas interesantes dando cuenta de sus últimas manifestaciones.

—Los albañiles de Barcelona en una nueva reunión han acordado sostener su reclamación del otro día, y en Alcoy, los obreros, en número considerable, han acordado la continuación de la huelga...

—En Sevilla se han presentado varios anarquistas barceloneses con el fin de excitar á los obreros sevillanos á celebrar el domingo próximo una reunión y comenzar desde entonces la huelga...

—Las sesiones de las Cortes continúan siendo aburridas para los que tenemos que atender á ellas por razón de oficio.

—En el Senado se ha pasado la tarde discutiendo los principios socialistas, anarquistas, etc., con motivo de una pregunta del señor conde de Canga Argüelles referente á si el Gobierno francés ha dirigido ó no á los demás Gobiernos una excitación para formar una confederación...

Y hé ahí un temor á que pudiera sacar punta un tradicionalista, á disgusto de Ferreras.

Diciendo que Frascuelo y los toros representaban la tradición española.

Y que ellos quitaban actores y público á las Cortes.

Una noticia: «Los republicanos coalicionistas del Congreso, entendidos ya con el señor Salmerón, han aplazado los banquetes anunciados para mayo, con objeto de constituir el nuevo partido.»

Cualquiera que leyera creería entender que se necesitaba constituir el partido para celebrar los banquetes...

Siempre andan juntos esto de «comer» y «partidos».

Escribe con mucha calma El Diario Español: «Si los fusionistas tropezasen con las cárceles, se entrarían en ellas creyendo que eran sus domicilios.»

El Diario Español se hace muchas ilusiones. (Averigüen ustedes por qué.)

Dice La Iberia que los conservadores se han sentado. Mejor para ella.

Porque así esperarán con más calma... Pero lo cierto es que los que se han sentado son los fusionistas.

Y que debían levantarse pronto. Aunque no fuera más que para poder mudar el mantel.

Supone El País que los obreros ignoran que está Sagasta en el poder.

¿Es El País ministerial? Porque no se puede decir mayor elogio de un gobernante.

Según periódico, los reformistas van á dividirse. ¡María Santísima!

Vamos á entrar en la política de los logaritmos? Asegúrese en Madrid que el general Dabán se ha ofendido con el Gobierno porque le ha levantado el arresto.

Y al Gobierno qué le importa? Antes se había ofendido porque le había arrestado.

AFRICA CENTRAL. A El Times le dicen de Zanzibar que ha comenzado de nuevo la lucha por el trono de Ouganda.

Kalema, el rey recientemente depuesto, reuniendo fuerzas considerables, ha conseguido apoderarse de nuevo de la capital del reino.

El rey Mouanga, acompañado de los misioneros europeos, se ha refugiado en la isla de Sessa.

ESTADOS UNIDOS. Se ha presentado al Congreso un bill pidiendo se concedan pensiones á todos aquellos que durante la guerra de sucesión hayan sufrido una cautividad de 60 días.

Ese proyecto ha causado en New York gran indignación porque se le mira como una dilapidación del tesoro público, y la intriga política más colosal que se ha tramado contra el país.

ITALIA. En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

Table with 3 columns: Precios de suscripción (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Trimestre, Ptas., Cént.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Escribanía número 13, calle de Hernán-Cortés...

A él desdenes no le hieren ni un desvío le hace mal porque del olvido de una le cura otra más allá.

Y es suya toda la calle para querer y cantar, ¿quién vio á sus himnos trocarse en elegía jamás?

¡Ay los que lleváis á cuestras como él lleva su morral vuestra cordura prestada y locura en propiedad!

Con un desdén ó un favor vuestra desdicha labráis; él con las burlas de todas amasa alegre su paz.

Mejor que vosotros sirve y es justo que logre más: él pide risa; vosotros quisiérais verlas llorar.

DEL NAUFRAGIO

El lunes ascendía á 7.527 pesetas la suma recaudada en la Tesorería de la Diputación provincial de Vizcaya para socorrer á las familias de los desgraciados naufragos de Elanchove, Mundaca y Santander.

La suscripción iniciada por El Diario de Bilbao con el mismo objeto llegaba el martes á 5.711'75 pesetas.

Ese mismo periódico se ocupa en preparar la celebración de una fiesta para aumentar con sus productos los socorros que se van reuniendo.

La fiesta celebrada el domingo en el Teatro principal de la Coruña á beneficio de las familias de los naufragos rindió un producto líquido de más de dos mil pesetas.

Por iniciativa del contador del teatro de Calderón de la Barca, de Valladolid, don Antonio de las Heras, parece ser que se trata de dar una función en dicho coliseo, á beneficio de las familias de los naufragos de Santander.

A la lista de donativos recibidos en la Alcaidía, que publicamos ayer, debe añadirse el de 34 pesetas que entregó al señor Alcalde, como depositario de la Junta de Socorros, el señor don Emilio Lattes.

Del producto líquido de la función celebrada en el teatro de Oviedo á beneficio de las familias de los naufragos, han sido remitidas 391 pesetas al señor Alcalde don Mario Martínez Peñalver, según nos avisa un querido amigo nuestro.

Las 695 pesetas votadas por la Junta de Salvamento de naufragos, como recompensa al personal de los gánguiles San Emeterio y San Celedonio, de la Junta de Obras del puerto, vapor Hércules, de la Empresa «La Corconera», y lancha del Práctico, por los servicios que prestaron el día 25 de abril, han sido distribuidas en esta forma:

Draga.—A don Eduardo Cabanas, 20 pesetas; Bernardo Ontavilla, 15; Cándido Allegri, 15; José Iglesias, 15.

Gánguil San Emeterio.—A don Tiburcio Osticochea, patrón, 21 pesetas; Eusebio Polidura, marinero distinguido, 17; Angel Tocornal, 15; Emilio Fernández, 15; Andrés Calvo, 15; Francisco García, maquinista, 20; Eduardo Maimal, fogonero, 15; José María García, 15.

Gánguil San Celedonio.—A don Antonio Gómez, patrón, 20 pesetas; Juan Antonio Fernández, marinero distinguido, 17; Manuel Crespo, 15; Juan González, 15; Miguel Villanaga, 15; Pio Ruiz, maquinista, 20; José García, fogonero, 15; José Montenegro, 15.

Lancha del Práctico señor Lavín.—Al patrón don Manuel Hostalón, 15 pesetas; Santos Pérez, 15; Joaquín Camargo, 15; José Pedraja, 15; Antonio Amparán, 15; Francisco Salaverri, 15; Vicente Herrera, 15; Florencio Diego, 15; Adolfo Alonso, 15; Manuel Almiñana, 15; José Chaves, 15; Angel Bárcena, 15; Inocencio Fuentes, 15; Francisco Soto Herrera, 15; Pedro Monar, 15.

Vapor Hércules.—A don Vicente Madariaga, patrón, 20 pesetas; Manuel Ríos, maquinista, 20; Aquilino Sierra, fogonero, 15; Domingo Moca, marinero, 15.

APARATO UTIL

Visitando ayer tarde la estación telefónica nos fué enseñado y explicado minuciosamente por el ilustrado director de esta red don Federico Bastos un aparato nuevo, tan útil y conveniente como sencillo y económico, reciente aplicación de la electricidad contra las sorpresas de los incendios, ó las asechanzas nocturnas de ladrones.

Llámanse este aparato electro-aviso y ha sido debido á los señores Steven, que han procurado reunir en él todas las mejores condiciones de que son susceptibles, hasta el día, esta clase de instrumentos.

Porque verdad es que ya existen anteriores aplicaciones de esta índole, varios aparatos

EXTRANJERO.

ALEMANIA. Las maniobras combinadas entre la escuadra y el ejército alemán tendrán lugar en la segunda semana de septiembre en la costa de Slesvig-Holstein, entre el continente y la isla de Aisen.

La escuadra beligerante, que será mandada por el almirante Hollmann, se compondrá de ocho acorazados, un crucero protegido, dos buques exploradores y una pequeña flota compuesta de torpederos y varios cañoneros acorazados.

El noveno cuerpo de ejército mandado por el general Leszczynski, y que consta de 35.000 hombres con 108 cañones, es el elegido para la operación. Esta se llevará á cabo bajo la alta dirección del emperador y del conde Waldersee.

El plan de operaciones se compondrá de un gran ataque á la isla de Aisen, al que seguirá una revista naval y otra del 19.º cuerpo de ejército. Asistirán á estas maniobras la escuadra inglesa del canal compuesta de cuatro acorazados, la austriaca compuesta de tres acorazados, y algunos buques daneses, suecos y noruegos.

El cañiller de Capri vi pronunciará en la presente semana en el Reichstag un importante discurso cuando llegue la discusión de los créditos militares.

Los obreros del puerto en Hamburgo se han negado á continuar trabajando. La policía toma precauciones extraordinarias.

AFRICA CENTRAL. A El Times le dicen de Zanzibar que ha comenzado de nuevo la lucha por el trono de Ouganda.

Kalema, el rey recientemente depuesto, reuniendo fuerzas considerables, ha conseguido apoderarse de nuevo de la capital del reino.

El rey Mouanga, acompañado de los misioneros europeos, se ha refugiado en la isla de Sessa.

ESTADOS UNIDOS. Se ha presentado al Congreso un bill pidiendo se concedan pensiones á todos aquellos que durante la guerra de sucesión hayan sufrido una cautividad de 60 días.

Ese proyecto ha causado en New York gran indignación porque se le mira como una dilapidación del tesoro público, y la intriga política más colosal que se ha tramado contra el país.

ITALIA. En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

En la Cámara de diputados, el día 10, el señor Crispi, respondiendo á una pregunta que el señor Odiscalchi le dirigió...

destinados a dar pronto aviso cuando ocurra un incendio que hace poco tiempo habian resuelto el problema cientificamente, como son los termómetros metalicos ó de líquidos de Mr. M. Lauzillo, Labbe, Baudry, Wheatstone, Maistre, Faustre, Lemaire y Fournier; los telegrafos avisadores de incendios de Paysaut, Miraud, Hermann, Collin & Frecot con un aparato para escapes de gases; Helesen Hill & por la fusibilidad del metal; d'Arcet Barbier y Joli colocando entre dos muelles una materia que desaparece por la acción de una elevada temperatura y que al verificar esto cierra el circuito, etc. etc.

Mas todos estos inventos no satisfacen cumplidamente todas las exigencias científicas, industriales y económicas, porque, ó bien son dichos aparatos de un precio elevado, de difícil ó complicada construcción, haciéndose de corrección manual dificultosa, ó bien son frágiles, y propensos, ya á dar falsos avisos, ya á necesitar una elevada temperatura para poder funcionar.

Los señores Steven han venido á resolver por completo el problema con su sencillísimo *electro-avisador*. Porque examinando científicamente este aparato, es el más simple y seguro de todos los conocidos, que está fundado en la dilatación y en la compensación automática y permanente. La dilatación se multiplica por disposición, no por mecanismo, lo que da una sencillez extrema y una sensibilidad tan grande que el aumento instantáneo y fugitivo de temperatura, ante cuya manifestación permanecen insensibles los termómetros más delicados, es acusado perfectamente por este aparato. La compensación, como hemos dicho, es automática y constante, sin que el tiempo ni la temperatura la alteren; tanto que el aparato puede ordenarse á todos los grados de sensibilidad que se desee, y por esto permanece insensible á la acción del alumbrado, calefacción, etc., cuando se ha preparado para que anuncie el menor foco de incendio que se produzca.

Considerado industrialmente este aparato, responde á las mayores exigencias, puesto que por su simplicidad y solidez extraordinarias, ni puede descomponerse, ni necesita gastos de conservación.

Y desde el punto de vista económico, puede asegurarse que su precio está al alcance de todas las personas, y una vez colocado, no exige nuevos gastos.

En cuanto a sus ventajas prácticas son bien claras, no solamente por los siniestros que pueden evitarse, sino también por la tranquilidad que proporciona al poseedor, el cual se convence de que por él vigila un centinela que ni se distrae, ni se duerme y que le llamará al menor peligro.

Si á todas estas ventajas se añade la aplicación que aquí se le ha dado para los abonados al teléfono se hace este aparato de una necesidad indiscutible.

Esta aplicación consiste en haber introducido en el circuito telefónico el *Electro avisador*, de suerte que al producirse un incendio, al mismo tiempo que toca el timbre en la casa ó almacén del abonado, avisa también á la central, estableciendo una corriente continua que hace está caído el indicador hasta que se extinga el fuego; así que para los escritorios, comercios, almacenes, etc., que durante la noche quedan abandonados, no solamente es conveniente este aparato, sino que es de absoluta necesidad y garantiza al propietario la seguridad de que si ocurre un incendio, al comenzar éste será remediado, pues la Central, al ver que cae el indicador y que no se le contesta a sus llamadas, le avisará á su domicilio, así como al cuerpo de la guardia municipal y parques de bombas.

He aquí también una aplicación nueva del teléfono, tan útil como todas las suyas.

### FEROZ CONTIENDA

En la edición matutina del domingo publicó *El Norte* de Bilbao, con el epígrafe «Los crímenes de anoche» una relación de la feroz contienda allí ocurrida entre marineros de una lancha de Colindres y otros de otra lancha de Laredo que accidentalmente habian ido á dicha villa en la primera comitiva de la pesca hecha en común.

Hé aquí el relato hecho por aquel colega: «En las primeras horas de la noche corrió por la villa con la rapidez del rayo la noticia de que en la calle de Belosticalle habia ocurrido una sangrienta riña entre varios pescadores. Inmediatamente fuimos al lugar del suceso y hé aquí los detalles que pudimos recoger.

#### En el mar

Entre los pescadores de nuestra costa es costumbre antigua pescar en compañía cuando distinguen dos traineras una *rajada* de anchoa para no echar á perder la pesca. Esto ocurrió ayer á dos traineras, una de Laredo y otra de Colindres.

El patrón de esta última llamada *Joven Consuelo*, Doroteo Brígido Fernández, natural de Ondarroa, propuso la unión y aceptada por la de Laredo, hizo la pesca la lancha mencionada.

Una vez concluida la faena, el patrón de la *Joven Consuelo* manifestó al de la trainera de Laredo que le mandara cuatro hombres y él le enviara otros cuatro, pues ya que ésta tenia que quedarse en el mar no tuviera desconfianza unos de otros.

Se hizo el cambio, y pasando á bordo de la de Colindres cuatro marineros de la de Laredo, se dirigió á Bilbao á donde vino á vender la anchoa cogida.

#### En la Plaza Vieja

Atracada la lancha al muelle de la Plaza del Mercado de Bilbao, procedieron los marineros á vender su mercancía, como así lo hicieron sin que se notara entre ellos ninguna enemistad.

#### En la taberna

Al mediodía se dirigieron los marineros á comer á una taberna situada en Belosticalle, número 25.

Allí estuvieron amigablemente todos los marineros que tripulaban la trainera en número de 14, contando el chico de á bordo (*chocho*).

Como la venta habia sido buena, menudeaban las libaciones y los cascos se iban poniendo algo cargados.

Sin embargo, nada hacia presumir que aquello acabaría tan trágicamente como terminó.

Ya cerca de las siete de la tarde hubo una disputa entre un marinero de Colindres y otro de Laredo sobre quién cantaba mejor malagueñas.

Al efecto apostaron media azumbre de vino y ambos cantaores empezaron á soltar *jupos* y *gorgoritos* que eran un primor.

Cuando acababa de cantar el de Laredo, aplaudian los otros tres de este punto, ha-

ciéndose lenguas de él, en tanto que los de Colindres decian que no valia nada. Y vice-versa cuando cantaba el del último de los citados pueblos.

De aquí se fueron erredando de palabras y uno de Laredo, dirigiéndose a otro de Colindres, parece que le dijo: —Sal si quieres á la calle.

Aquello fué un campo de Agramante: gritos, lamentos, imprecaciones; una barahunda infernal.

La gente que pasaba por la calle se arremolinó á la puerta de la taberna.

Inmediatamente acudieron el municipal Manuel Allende y el cabo del cuerpo Antonio Gómez, quienes detuvieron á seis de los marineros y al *chocho*; cinco de los primeros se encontraban heridos, uno de ellos gravemente.

También acudieron tres guardias civiles que pasaban por el lugar del suceso. Y más tarde otros municipales.

Se dispuso la traslación de los heridos al Hospital civil, siendo preciso conducir al de gravedad en brazos.

#### En el Hospital civil

Una vez trasladados los cinco al benéfico asilo, se procedió á reconocer á los heridos, que fueron:

Francisco Torres Peña, natural de Colindres, pescador de la trainera *Joven Consuelo*, casado, de 30 años de edad; heridas gravísimas en la región escapular.

Ciriaco del Castillo, casado, de 30 años de edad, natural del mismo punto; heridas incisas graves en la región nasal, dedo índice de la mano derecha y región epigástrica.

Manuel Fernández, casado, de 30 años de edad, como los dos anteriores, natural de Colindres y tripulante de la misma trainera; herida contusa de pronóstico reservado en la región frontal.

Doroteo Brígido Fernández (el patrón de la *Joven Consuelo*), casado, de 38 años de edad; herida de pronóstico reservado en la región temporal izquierda.

Y Casimiro Alvarez, natural de Laredo, soltero, de 20 años de edad, tripulante de la trainera de este punto; herida leve en la región molar izquierda.

En vista de la gravedad de los dos heridos primeros se dispuso fueran conducidos á la sala de cirugía.

Avisado el juez de primera instancia señor Lecea, se personó en el hospital civil, é inmediatamente procedió á tomar declaración á los heridos.

Acompañaban al señor Lecea el señor Enciso y el jefe de la guardia municipal señor Amorosta. También estaba allí el subje del cuerpo señor Olano y otros dependientes de la autoridad.

Tomada la primera declaración al Francisco Peña, declaró que el autor de sus heridas era el Casimiro Alvarez.

La misma declaración hicieron los otros tres heridos.

Llevado el Casimiro á presencia del Peña, éste le reconoció á pesar de lo gravísimo que era su estado.

—Pero Quico,—le preguntó el primero,—¿yo te he herido?

—Sí,—contestó Peña;—tú me has muerto.

Al reconocer Ciriaco del Castillo al Casimiro, le dijo:

—Yo creo que curaré, pues aunque te es capes á Madrid ó á Sevilla juro que te he de buscar.

El Casimiro Alvarez se encerraba en negativas diciendo que él no habia herido á nadie.

Los pescadores dicen que estando en la riña, entró en medio del grupo formado por los de Colindres el Alvarez, y a este quiero, á este no quiero, causó las heridas de los cuatro pescadores del punto mencionado.

La navaja ó cuchillo con que se supone se han ocasionado las heridas no se ha encontrado por ninguna parte.

A la hora que nos retiramos del hospital, to de la noche, el Juzgado seguía tomando declaraciones.

El herido Peña ofrecia pocas esperanzas de vida, y se disponían á darle la Extremaunción.

#### Más detalles

Los guardias civiles que decimos más adelante, detuvieron á otros cuatro tripulantes de la trainera.

Estos con los tres restantes habian marchado de los muelles de la Plaza Vieja.

Según nos comunican á las cinco y media de esta madrugada, los heridos han pasado una noche relativamente tranquila.

El mismo colega bilbaíno añade más adelante:

«Las noticias que recogimos ayer tarde en el Hospital civil respecto al estado de los tres pescadores heridos el sábado en la calle de Belosticalle y que quedaron en aquel asilo, son que el Peña continuaba en muy grave estado y que Castillo y el patrón Fernández se encontraban en un estado relativamente satisfactorio.

A la cárcel fueron conducidos los cuatro detenidos por la guardia civil y los otros tres por los municipales; entre éstos se halla el supuesto agresor Alvarez.

Los pescadores detenidos por los guardias civiles bajaron ayer á prestar declaración.

La trainera fué conducida el domingo á remolque á Colindres; á su bordo iban tres marineros que cuando ocurrió el suceso estaban durmiendo en ella, y el *chocho*»

### SECCION DE NOTICIAS.

Para encargarse de escribir los periodos de la *Historia general de España* encomendados en otro tiempo por la Academia á los señores marqués de Molins, Lafuente y Salas han sido designados los doctos académicos señores Menéndez Pelayo, Pujol y Barrantes.

Entre los telegramas que habia detenidos el día 11 del actual en la estación central de Madrid se hallan dos procedentes de Santander, dirigido el uno á don Juan García, Concepción Gerónima, y el otro á doña Antonia Ortiz Casado, Fuencarral 87, con la anotación de «ausente» en este último.

A las cinco de la tarde del día 9, en las minas de Orbó, Palencia, al querer acercarse á la boca del pozo maestro el obrero José González, natural de Santa María

de Aguayo, en esta provincia, de 65 años, casado, fué arrollado por las aspas de la bovina colocada para la extracción de escombrage, muriendo en el acto por haberle triturado la cabeza.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía los padres de un niño de corta edad que arrancó una flor de los jardines de Bebedo.

Votado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio próximo de 1890-91, así como también el especial de la zona de ensanche y el adicional al del presente ejercicio de esta zona, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la corporación desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de quince días á contar desde ayer, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 146 de la ley municipal vigente.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor *Abanto*, procedente de Newport, y el mismo día salieron de aquel puerto los vapores *Santoña*, *Castro* y *Blythwode* y el quechemarán *Santo Domingo*.

Ayer fué detenida y conducida á la prevención una mujer por introducir en la población, sin pagar los derechos de consumos, una arroba de sal.

Ha sido nombrado ordenanza de 3.ª clase de esta estación de telegrafos, con carácter provisional, don José María Santiuste Sañudo.

Para el día 22 del actual anuncia el Ayuntamiento de Suances la subasta de los derechos de consumos. El de Camaleño la anuncia para el día 24.

A la Alcaldía fué ayer denunciada una sirvienta de la calle de Bebedo por arrojar basuras á la vía pública.

En la Casa de Caridad se repartieron ayer 143 raciones entre familias pobres y en la cárcel 56.

El día 24 del corriente se verificará en el Juzgado de Villacarriedo el sorteo para la elección de los vocales de la Junta encargada de formar las segundas listas de jurados.

Dice «El Carbayón» de Oviedo, que algunos capitalistas de Gijón tienen el propósito de adquirir la plaza de Toros con objeto de dedicarla á almacenes, consiguiendo así que en dicha ciudad no vuelvan á darse corridas de toros.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Valladolid se anuncian las plazas de profesores auxiliares, una en la sección de letras y otra en la de ciencias, vacantes en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Los que las obtengan percibirán la gratificación anual de mil pesetas.

Según telegrama recibido por el señor marqués de Hazas, consignatario en esta plaza de la línea Larrinaga de Liverpool, el vapor *Emiliano*, llegado ayer mañana sin novedad á la Coruña, después de alijar la carga que para allí conduce, es esperado mañana en este puerto.

La Alcaldía, en cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, ha señalado el día 31 del corriente mes á las doce de su mañana para la celebración de la subasta sobre adquisición de 54 levitas, 46 pantalones é igual número de gorras con destino al personal de la sección diurna de la guardia municipal.

Las proposiciones se extenderán en papel del sello clase 11.ª, y se presentarán en pliegos cerrados á la Junta de remate, que á la hora indicada se constituirá en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

A las proposiciones acompañarán muestras del género y forros y modelo de gorras, numerando éstas y aquéllas debidamente y expresando con perfecta claridad el precio en pesetas que exijan por cada prenda separadamente.

Las condiciones establecidas por el Ayuntamiento, que sirven de base para la contratación de este servicio, y según las cuales los gastos de publicación del anuncio de subasta en el *Boletín Oficial* de la provincia serán de cuenta del adjudicatario, se hallan á disposición del público en el negociado de Policía de la secretaría municipal durante las horas habituales de oficina.

Por encargo y en representación de la Compañía mutua de Seguros sobre la vida *La New-York*, el inspector de la misma Sr. D. F. de Estrada y Oyabide ha satisfe-

cho ayer al Sr. D. Pio Barbier la suma de pesetas 10.000, importe de la Póliza en que su hijo D. Juan, fenecido en marzo último, estaba asegurado.

### Correo local.

Viajeros.—Ha salido para Madrid nuestro respetable convecino don Martín de Vial y Bassoco.

Ayer tarde marchó á Gijón el ingeniero naval, nuestro distinguido amigo don César Loaces.

Orfeón Montañés.—Anoche se celebró ensayo general de este acreditado Orfeón, el cual obsequiará esta noche con una serenata á las autoridades civiles y militares de la provincia y al coronel del Regimiento de Bailén.

Prestidigitación.—Los dueños del acreditado café Cantabro, deseosos de corresponder al favor de su clientela, aprovechan la estancia en esta capital del conocido ilusionista señor Altadill y anuncian para mañana una escogida *soiree* gratuita en que dicho señor lucirá sus notables condiciones de prestidigitador.

Café del Ancora.—Hé aquí el programa del concierto de esta noche: *Fra Diabolo*.—Aubr.

*Flor de mayo*, mazurka.—Anievas. Final segundo de *Lucrecia*.—Donizetti.

Bailables de *Amleto*.—Thomas. Mazurkas de Wieniasqui. *Arca de Noé*, jota.—Chueca.

#### Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Bernardo Viana Fernández. El señor abogado fiscal, conceptuando los hechos origen del juicio constitutivos de un delito de lesiones menos graves (artículo 493 del Código) y autor al procesado, en favor de quien aprecia la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º, pidió que se le impusiera la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, con las accesorias consiguientes, y que se le condene además al pago de las costas y á que indemnice al lesionado Florencio González Ruiz en la suma de 58 pesetas por vía de perjuicios.

El defensor señor Mediavilla interesó la absolución libre de su cliente por no ser autor de las lesiones que se le imputan, y para el caso de que lo fuese, solicita que en atención á concurrir la atenuante antes indicada se le imponga tan sólo un mes y un día de arresto mayor.

Antonio Ortega Marcos (a) el Portugués, procesado en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, ha sido condenado por la Sección primera como autor de un delito de atentado á un agente de la autoridad, con una circunstancia atenuante en su favor, á la pena de tres años de prisión correccional con las accesorias consiguientes, multa de 250 pesetas y pago de costas, y además como autor también de una falta de lesiones leves al mismo agente, en la de 8 días de arresto menor é indemnización de 14 pesetas al perjudicado José Gutiérrez.

Ante la Sección segunda se vió también ayer en juicio oral la querrela seguida en el Juzgado instructor de esta ciudad por injurias graves, á instancia de Francisco Muñoz y su esposa Josefa Palazuelos Herrera, contra Nicandro Asual Ortiz.

El acusador privado señor Molino, calificando los hechos de la querrela constitutivos de un delito de injurias graves (artículo 471, 472 y 473 del Código) y de autor al encausado, pidió se le imponga la pena de un año, ocho meses y veintin días de destierro, 500 pesetas de multa y pago de las costas.

El defensor señor Rodríguez Parets solicitó la absolución de su patrocinado por no ser constitutivos de delito los hechos ni ser imputables á su defendido las frases objeto de la querrela.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia de conformidad con las partes en causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Francisco García Landeras, al que se condena como autor de un delito de lesiones menos graves con una circunstancia agravante, en la pena de seis meses de arresto mayor con las accesorias consiguientes, indemnización de 48 pesetas á la lesionada Teresa Landeras, y pago de las costas; y además como autor de una falta de lesiones, á cinco días de arresto menor, abonándosele la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida para la extinción de la pena impuesta por el delito.

#### ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Habana 11.—Ayer sábado salió de este puerto para el de Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Veracruz».

Londres 12.—«The Standard» consagra hoy un artículo muy importante á la cuestión del Africa central.

Dice que Alemania se propone extender su acción hasta el Congo, pero añade que Inglaterra no debe permitirlo en manera alguna.

«Si Alemania—prosigue—tiene á su servicio al comandante Wissmann, al doctor Peters y á Emin Bajá, Inglaterra cuenta con Enrique Stanley que vale tanto como un ejército.»

El periódico conservador hace luego algunas consideraciones sobre el inmenso poderío de Inglaterra y termina con estas palabras:

«Mientras Inglaterra sea dueña del mar, los dominios coloniales de las demás potencias resultarán meros rehenes que garantizan la conducta prudente y razonable de las mismas para con la Gran Bretaña.»

Paris 12.—Aunque la cuestión social es objeto preferente de la atención del gobierno y de los representantes del país, se procede con mucha calma y cordura en el estudio de tan importante asunto.

La comisión de la Cámara encargada de emitir dictamen acerca de las reformas relativas al trabajo oye todas las opiniones y se reserva informar después de detenido examen.

Para que se tenga una idea de las tendencias que dominan en la Cámara y en la mayoría de los electores sobre tan trascendental asunto, basta decir que de los 576 diputados que componen la Cámara actual, sólo 140 expusieron en sus programas electorales la necesidad de mejorar la situación de las clases obreras. En cambio 271 en los mismos documentos se declararon francamente proteccionistas.

Como los últimos constituyen el grupo agrícola, se deduce que las ideas socialistas tan en boga en los grandes centros industriales no han hecho prosélitos en los pueblos rurales.

Paris 12.—La comisión de presupuestos no ha tomado ningún acuerdo sobre la cuestión del empréstito. Antes de resolver nada sobre dicha medida que se juzga necesaria para saldar la deuda flotante, la comisión estudia los medios de introducir grandes economías en los gastos.

Paris 12.—El Gobierno, además del impuesto sobre las pasas de que se dió cuenta en un telegrama del 10, se ocupa en la adopción de otras medidas encaminadas á evitar la falsificación de los vinos.

Viena 12.—De la causa que se sigue contra el mayor Panitzka, acusado de conspiración contra el príncipe Fernando de Bulgaria, resulta plenamente probado que el reo mantenía relaciones directas con agentes rusos.

Paris 12.—La Bolsa se ha repuesto bastante del quebranto que sufrió con motivo de la cuestión del «Crédito Territorial».

Se suponía que este establecimiento contribuía en gran manera al alza de los fondos franceses y que faltando su concurso después del incidente Laveque-Christophe el 3 por 100 no podría sostenerse. Este temor provocó grandes ventas, pero pasado el pánico, el 3 por 100 que se cotizó á 88'95 el sábado, ha subido hoy á 89'30.

Hablando de esta cuestión del «Crédito Territorial», algunos periódicos indican la conveniencia de que se haga una ley que impida á los funcionarios separados de su cargo dar publicidad á hechos que no deben ser públicos para vengarse de los que fueron sus superiores.

Londres 12.—Se va á abrir un nuevo concurso de planos para el proyecto de la gran torre de Londres, que debe tener 83 metros de altura más que la de Eifel, en vista de que los estudios presentados hasta ahora se consideran impracticables. F.

#### COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 12	Día 13
6'50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	76,75	76,90
» exterior . . . . .	79,15	79,35
» amortizable . . . . .	89,25	89,50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	107,85	107,85
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	79,50	79,10
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	128,10	127,70
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	58,00	57,85
MADRID.		
6 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	00,00	76,75
» exterior . . . . .	00,00	79,40
» amortizable . . . . .	000,00	89,50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	000,00	107,80
Acciones del Banco de España . . . . .	000,00	411,75
Acciones tabaceras . . . . .	000,00	102,50
Cambio sobre Londres . . . . .	00,00p/£	26,40p/£
Idem sobre París á 8 dv . . . . .	0,00p/b	5,70s/b
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.	76,15	76,75
4 por 100 interior . . . . .		

La anemia es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos, el joven delgado, ahilado y displicente padecen de anemia. Dales el Jarabe de hipofosfatos de Chiment y verás que el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

**SECCION MERCANTIL.**

Rioseco, 12 de mayo de 1890.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:  
 Trigo, entrada 700 fs., de 35 á 35 1/2.  
 reales las 94 libras.  
 Partidas:  
 Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos pagados.  
 Idem 2.ª, á 12 rs. ídem ídem.  
 Idem 3.ª, á 13 rs. ídem.  
 Idem 3.ª, á 12 rs. ídem.  
 Idem 4.ª, á 15 rs. fanega.  
 Salvados no hay existencias.  
 Tendencia del mercado, en baja.  
 El Corresponsal.

**PIANOS DE ERARD**

LOS MEJORES DEL MUNDO  
 PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,  
 Ó SEAN DE LAS  
 CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES  
 Se hallan de venta solamente en casa de su único representante en Santander, **LOUIS E. DOTESIO, 34, Blanca.**  
 Ventas al contado y á plazos.  
 Pianos y Armoniums de alquiler.

**SECCION DE MUSICA**

Immense surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.  
 Hasta nuevo aviso se continúa haciendo un bonito regalo á todo comprador de música por valor de cinco pesetas.  
 Especialidad de instrumentos superiores para bandas de afinación y calidad garantizados, á precios muy bajos.  
 Casa la mas barata en España y la mas importante de esta región.  
 Almacén de música y pianos de **LOUIS E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER**  
 CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.**

Las huelgas

París 13

Aquí las huelgas de obreros han cesado casi por completo.

Lo mismo ocurre en Lille y otros puntos donde aún se notaba alguna agitación, según los despachos recibidos.

En Rombaix la mayoría de los obreros declarados en huelga han vuelto al trabajo.

Alcmania

Berlín 13

Dicen los periódicos de esta capital que el príncipe heredero de Alemania, que tiene ocho años de edad, será en breve sometido á un examen, con objeto de ascenderle á cabo.

—Es probable que el Parlamento apruebe el proyecto de ley aumentando las fuerzas de artillería, aunque muchos diputados se proponen combatirle rudamente.

—Es objeto de muchos comentarios un folleto que acaba de publicarse en el cual se dice que Alemania ha cometido una falta al permitir á Francia rehacerse del descalabro sufrido en la última guerra con aquella nación.

Algunos aplauden el espíritu del folleto.

Otro también ha aparecido en el cual se afirma que en 1875 el príncipe Federico era partidario de la guerra con Francia, en contraposición con las opiniones del canciller Bismarck, que no consideraba oportuna ni conveniente la guerra.

**Naufragios**

Londres 12

Se ha recibido en esta capital un despacho participando que en la costa de Nuevas Hébridas ha naufragado un buque inglés nombrado «Elyso Mary.»

Los pasajeros que consiguieron llegar á tierra, en número de 51, han sido devorados por los antropófagos.

Se han dado las órdenes oportunas encomendando á un buque de guerra el encargo de castigar la ferocidad de aquellos salvajes.

**INTERIOR**

Senado

Madrid 13

En la sesión del Senado el señor Sagasta ha contestado hoy á las preguntas que ayer dirigió al Gobierno el señor Canga Argüelles sobre las sociedades anarquistas.

El señor Sagasta ha declarado que el Gobierno respetará los actos de todos aquellos que no falten á lo prescripto por la ley, pero no tolerará de ningún modo que la ley se infrinja.

Por lo demás, el presidente del Consejo de ministros manifestó que nada podía decir respecto á cuáles sociedades están dentro de la legalidad y cuáles carecen de los requisitos exigidos por la ley.

El señor Canga Argüelles no se

conformó con estas explicaciones, pidiendo que se castigue á los oradores anarquistas y se disuelvan las sociedades que éstos formen.

El señor Sagasta replicó que no existen en España sociedades anarquistas y que en lo relativo á las opiniones individuales, el Gobierno las respetará todas, por exageradas que ellas sean.

Un espectador aplaudió al señor Sagasta, marchándose de seguida. —Ese—dijo el señor Esteban Collantes—debe de ser algún «compañero».

**Congreso**

Madrid 13

En el Congreso se ha discutido el presupuesto de Puerto Rico.

Luego se desechó—discutiéndose los presupuestos del ministerio de la Guerra—una proposición en que se pedía que se consignara una cantidad para indemnizar á las provincias vascongadas de los perjuicios que sufrieron durante la última guerra civil.

Discutióse también el presupuesto del ministerio de Marina, impugnándole enérgicamente el señor Maura.

**Dabán.—Serpa-Pinto**

Madrid 13

El señor Dabán ha visitado hoy á la Reina Regente.

—Ha llegado á esta corte el explorador portugués Serpa-Pinto.

**Otras cosas**

Madrid 13

Se dice que los diputados cassolistas tienen el propósito de irse al señor Romero Robledo.

—En la reunión celebrada hoy en el Círculo militar con objeto de tratar de la erección de una estatua al señor Cassola no se ha conseguido llegar á un acuerdo.

—La «Faceta» publica hoy la ley electoral de las Antillas.

—A última hora dicen de Berlín que se halla enfermo de gravedad el excanciller Bismarck.

B.

**MAESTRO DE ASFALTO**

Se asfaltan almacenes, azoteas y balcones, caminos de huerta y jardines, y quitan humedades, etc. etc., á precios económicos. Dirigirse: Calle de la Libertad, número 8, tienda. 6-1

**BAÑOS DE LIÉRGANES**

AGUAS MINERO medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfúridico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Hechas grandes mejoras en este balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedará abierto al público desde el día 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones se restablece.

Igualmente pueden aplicarse á los padecimientos de los párpados y globo ocular.

**PATATA superior, amarilla, á 6 rs. arroba.** Se venden calle de Mendez Nuñez, número 2, frente al Hotel Continental.—Rodrigo Terán. 4-4

**MAIZ BARATO.**

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maiz americano planchado y redondo amarillo del Dambio, que se cederá en partidas á precios arreglados.

Diríjase los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

**VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, del 18 al 20, el hermoso vapor

**MIGUEL M. PINILLOS** su capitán D. Juan A. Abrigueta. Para otros informes dirigirse á su consignatario en esta plaza D. J. M. González Treviñilla.—Muelle, 35.

**TRANSPARENTES MECANICOS**

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a16

**EL CUARTELILLO,**

Se acaba de recibir una gran partida de vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Rioja, Claret y generosos superiores de Andalucía, los que se expenden á precios arreglados.

**BUENA OCASION**

Se venden, juntos ó separados, los acreditados coches de don Cipriano López, de esta ciudad, con caballerías y guarneses ó sin ellos, á precios sumamente baratos, y se dará plaza para el pago de éstos con garantía personal.

Nombres de los coches: cinco landós, dos sin estrenar, uno casi nuevo y los dos restantes en muy buen uso, construidos dichos coches con todos los adelantos del día en formas, solidez y ligereza, como igualmente una carretela de doble suspensión, un milor nuevo, dos coches sociales construidos en el extranjero, un bonito coche ceta, un serré milor con capota de charol de vaca y muy bien guarnecido, un coche omnibus de ocho asientos interiores, ligero y bonito, y también se venden dos acciones y caballerías de la empresa la «Nueva Unión» que hacen el servicio desde esta ciudad á la villa de Bilbao; en estos se rebajará un 10 por 100 pronto pago, y á plazos sin ningún descuento. 5a16

**LOJIA DE VIVERES DE LA HABANA**

REVISTA OFICIAL DE MERCADO

La Lonja de Viveres de la Habana publica los días 9, 19 y 29 de cada mes, vispera de la salida de los vapores-correos, una revista oficial del establecimiento para los mercados españoles.

Esta revista, que comprende muchos extremos de particular interés para el comercio, da á conocer con precisión á los exportadores de la Península las operaciones que se efectúan y la marcha del principal mercado de la Isla.

Para consignar precios y cotizaciones se reúne tres veces al mes la Junta Directiva de la Lonja, compuesta de vendedores y compradores de los más activos y respetables de la plaza. Con tan eficaz concurso adquiere esta Revista una garantía de acierto que difícilmente ha de poseer ninguna otra por grande que sea la voluntad de sus redactores.

Los señores que deseen poseerla pueden pedirle á sus corresponsales ó suscribirse en la administración de EL ATLANTICO, seguros de recibirla á la llegada de la correspondencia de los vapores-correos de la Habana.

Sus precios son:

Por un número. . . . . 0'35 pesetas.  
 Por tres meses. . . . . 3'00 »  
 Por seis meses. . . . . 5'50 »  
 Por un año. . . . . 10'00 »

**LA HUGUINA.**

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

**DESDE MI HUERTO**

NUEVO LIBRO DE

**Enrique Menéndez Pelayo**

De venta en la administración de este periódico, plaza de la Libertad, número 1.  
 En la librería de D. Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.

En la papelería de D. Francisco Fons, Ribera, 9.  
 En la de D. Federico Villa, Ribera 19.  
 En la camisería de Higuera y Blanchard, Blanca, 17.

**HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17**

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc.

**HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17**

**LA PETITE GIRONDE**

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 250 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburo, en San Sebastián.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

**MEMORIA**

Premiada en los Juegos Florales y Certamen científico-literario

CELEBRADOS POR EL

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

EN 1889

ESCRITA POR EL

DR. D. JESÚS SARABIA PARDO

**T E M A :**

DADA LA MORTALIDAD EN SANTANDER, ¿QUÉ MEDIDAS HIGIÉNICAS Y ECONÓMICAS CONVENDRÍA ADOPTAR Á FIN DE MODIFICARLA FAVORABLEMENTE?

**AL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR**

**DR. D. MODESTO MARTÍNEZ PACHECO**

Cuando tuve la honra de ser favorecido con el juicio emitido acerca de mi trabajo por el Jurado de los Juegos Florales y Certamen científico-literario celebrado últimamente en la ciudad de Santander, concediéndome el premio correspondiente al tema décimo propuesto por su Excmo. Ayuntamiento, pensé en ofrecer á usted la dedicatoria del mismo.

Siendo usted dignísimo Presidente de la Sociedad Española de Higiene; ocupando, por otra parte, tan justo como elevado puesto en el Cuerpo de Sanidad Militar, al cual me honro pertenecer, dada, por fin, la naturaleza de este trabajo en el que se exponen reformas higiénicas encaminadas á modificar favorablemente la mortalidad de nuestro pueblo natal, encontré en estas circunstancias reunidas en su personalidad, motivos suficientes para decidirme á realizar mi pensamiento.

Siento, verdaderamente, que la escasez de mis conocimientos y del tiempo disponible para desenvolver las ideas que expongo en esta Memoria, no me haya permitido hacer otra cosa que un modesto índice de las reformas higiénicas que á mi juicio reclaman en la actualidad más urgencia para ser planteadas en beneficio del fin que se persigue, y por lo mismo, no poder ofrecer á usted obra mejor con que corresponder á sus grandes merecimientos. Sirvase, sin embargo, aceptarla, como testimonio de mi más distinguida gratitud, consideración y respeto.

EL AUTOR.

**LEMA**

De la perfección y oportunidad con que se plantean reformas higiénicas en las poblaciones, depende, seguramente, la mayor ó menor utilidad que siempre de aquéllas se debe obtener.

**I**

Al proponer el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Santander un tema de la significación que tiene el que motiva esta Memoria, para que por intermedio de un concurso público—despertando de esta suerte el estímulo necesario para estudios de tanta utilidad é importancia como son todos los que de un modo más ó menos directo se relacionan con la higiene de esta población—se tratara de resolver los problemas que entraña tan difícil cuanto útil trabajo tomando como base el perfecto conocimiento de la naturaleza de las enfermedades que determinan la mortalidad en la misma, se ha demostrado por dicha corporación, que á ello ha sido móvida, ó por la triste impresión que produce el análisis de la desconsoladora cifra de mortalidad que ofrecen las estadísticas, lo que afortunadamente no sucede, ó por la imperiosa necesidad, nacida en el más completo conocimiento de lo que significa la Higiene en la sociedad, de sostener elementos importantes de defensa ante la constante amenaza del desarrollo de enfermedades capaces de dejar sentir los efectos de su propagación.

Hoy que, por fortuna, se va comprendiendo el alcance tan positivo que tienen todas

las determinaciones de la Higiene en medio del inmenso campo en que se desenvuelve, abarcando en su esfera de actividad importantes elementos de estudio de orden diverso, siendo infinito el número de problemas que acomete, grandes los esfuerzos que aplica para su resolución, é innumerables los beneficios que suma en pro de la vida humana, obsérvase con agrado la parte de atención que empiezan á dedicarla las corporaciones encargadas de velar por el bienestar y la salud de los pueblos, oponiendo diques que rechacen ó resistan, cuando menos, todas las corrientes que tratan de ejercer contracción al progreso de los mismos deteniendo la marcha hacia su engrandecimiento físico y moral, idea que sintetiza las conquistas realizadas y aspiraciones que guían en su camino á esta ciencia universal por sus aplicaciones, base y segura garantía del bienestar social.

Tanto esto es así, cuanto que la idea de «las grandes profilaxis» que encierra un estudio detallado y difícilísimo de todas las ciencias que la prestan concurso para su desarrollo y que deja comprender con facilidad la importancia de su aplicación, parece un asunto casi abordado por sus modernas tendencias que la llevan á cumplir el axioma que se desprende del canto del célebre poeta Ovidio en el siguiente dístico:

*Principiis obsta sero medicina paratur Cum mala per longas invaluere moras.*

Por esto mismo, sin perder de vista el nuevo camino abierto para la ciencia y ante el sinnúmero de problemas hacia los cuales tiende sus miradas para poder resolver las

